



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2009-00729
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Pone en conocimiento Nota Devolutiva de II.PP.

Se incorpora al expediente la anterior comunicación allegada por la **OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS**, mediante la cual informan el registro del levantamiento del embargo comunicada por el Despacho.

Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para los fines que se estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

7

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53d5a1aa6990312623277b4db528d71a92cd7a74b95ab9a82c0d03c78add0f21**
Documento generado en 10/09/2021 02:56:57 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>